

La violencia contra mujeres periodistas no puede seguir!

Este lunes Dunia Montoya vio como la justicia está tan lejos como las estrellas en el firmamento. Otra vez se pospuso la audiencia donde uno de los policías que la golpeó debía ser enviado a prisión porque sigue hostigándola, su condición de mujer defensora de derechos humanos y periodista la coloca en el foco de quienes no tienen como requisito en su labor, respetar los derechos humanos.

Esta audiencia fue suspendida el lunes porque simplemente el Juzgado no citó ni al policía, ni al Ministerio Público, llegamos desde la Asociación por la Democracia y los Derechos Humanos, ASOPODEHU, con nuestro abogado a nada, no supieron explicarnos por qué no se hacía la audiencia si para esta presentamos la solicitud de cambio de las medidas al policía por violentar la Ley otra vez, y se había programado dicha audiencia. Como no solo esta vez se ha pospuesto la audiencia sino muchas veces, creemos que se trata de una cuestión de dilación del juicio y evitar que se castigue a este policía.

Dunia es una periodista que fue atacada por cubrir una manifestación pacífica de la población indignada, en demanda de castigo a los corruptos que se robaron millones de fondos en el Seguro Social en Honduras y demandaban también que se estableciera la Comisión Internacional contra la Impunidad.

El 01 de septiembre de 2015 Dunia fue rodeada por varios anillos de policías que la atacaron sin piedad, le lesionaron su clavícula, la patearon y con las botas policiales pretendieron ahorcarla. Ella se desmayó de tanto golpe, pero sus agresores están tranquilos, uno de ellos que es el único enjuiciado llegó a su casa recientemente, en menos de dos meses, a amenazar a sus hijos y golpear a su hermano junto a otros policías. Este agente tiene prohibido acercarse a Montoya, pero lo hizo sin ninguna consecuencia, claro, la impunidad lo cobija y se sigue burlando de la justicia.

Carlos Alberto Arzú Herrera, es el único agente enjuiciado por el Ministerio Público por atacar a Dunia Montoya, este organismo dice que Dunia solo lo reconoció a él en un álbum de fotografías, me pregunto quién después de un trauma de esa naturaleza podría recordar a todos los policías que le cayeron encima solo por cubrir una manifestación?. Y dónde queda la responsabilidad de la cadena de mando policial?

El policía Arzú Herrera dijo en la Audiencia de Imputado, donde yo estuve, que él solo recibía órdenes y señaló que las mismas venían del jefe de la Policía en El progreso, Yoro.

El delito que le imputaron a Arzú Herrera solamente es por Abuso de Autoridad y Lesiones, la tortura sostenida que le practicaron a Dunia violentando la Convención contra la Tortura y otros

Tratos Inhumanos y Degradantes no fue considerada como importante ni para el Ministerio Público ni el Juzgado que ha conocido el caso.

Tampoco el Ministerio Público vio como importante que en esta acción represiva la libertad de expresión y de información fue seriamente lacerada, eso no le importaba a las autoridades hondureñas de allí que hay unas 75 personas que ejercen el periodismo y son trabajadores de la comunicación que están muertos y sus crímenes en completa impunidad.

Es importante señalar que la violencia ejercida contra Dunia Montoya ese 01 de septiembre de 2015 fue más intensa por ser mujer periodista. En Honduras a las mujeres periodistas nos atacan el cuerpo y la familia. El sistema patriarcal está intrincado en jueces, fiscales y todo el aparato de justicia, y buscar esa justicia es un camino espinoso donde las piedras las pone el sistema patriarcal y machista, pero también el Estado de Honduras.

Hay otras mujeres periodistas que reciben campañas de desprestigio, vigilancia, llamadas amenazantes o mensaje por whatsapp donde les dicen que matarán a sus hijos e hijas si siguen informando sobre algunos temas como corrupción, militarización, violaciones a derechos humanos o violencia contra las mujeres en Honduras.

En mi caso las amenazas sexuales, ataques a mi hija y vigilancia contra mis otros dos hijos es una situación que se implementa para callar mi voz como periodista, para que no se conozca nada de los graves problemas de derechos humanos que enfrenta Honduras.

Esas amenazas me han hecho salir del país, pero también ha sido una oportunidad para denunciar en foros internacionales como este en el que hoy estoy, que en mi país hay represión contra quienes ejercemos el periodismo y defendemos los derechos humanos.

Quiere decirles que es importante que la comunidad internacional nos apoye solidariamente a avanzar a escenarios de respeto a los derechos de las mujeres periodistas y de las mujeres en general, este día en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer podemos enviar un mensaje poderoso, pero es más importante si sostenemos la demanda hasta que logremos cambios.

Asimismo quiere denunciar la práctica del Gobierno de los Estados Unidos en mi país, de militarizar, apoyar a los violadores de los derechos humanos con presupuestos, sostener a regímenes ilegales como en el golpe de Estado de 2009 y al actual de Juan Orlando Hernández, a pesar de que sabe que este gobierno es ilegal, continúa su respaldo. Esa intervención a lo largo de décadas por parte de Estado Unidos ha dejado miles de muertos porque además de sostener a corruptos también abraza la impunidad.

Bertha Cáceres, una ejemplar defensora de derechos humanos, que fue asesinada, vino a este país y denunció que su pueblo lenca sufría las consecuencias del sistema capitalista y que debíamos luchar porque era racista, patriarcal y fomentaba el odio. Bertha fue asesinada y hasta la fecha ha sido un circo el juicio contra los responsables, aún no tenemos a quienes planificaron y ordenaron este horrendo crimen.

Por eso si me preguntan que propongo que Estado Unidos haga para contrarrestar esta violencia, les digo que la Ley Bertha Cáceres debe ser aprobada sin demora, no es posible que se siga financiando un régimen de terror y se hable de justicia, el presupuesto militar debe ser orientado a que los derechos humanos sean respetados y no se puede negociar esto con quienes participan de las violaciones a los derechos humanos.

Castigar a los responsables y combatir la impunidad es tan importante como el oxígeno en este planeta, demando que la Ley Bertha Cáceres ya no siga torpedeada, es importante que todos los actores estatales acá en Estados Unidos tomen conciencia que si no se aprueba de nada sirve nada más, el cáncer de la impunidad no solamente debe recibir analgésicos sino ser extirpado completamente sin excusas.

Muchas gracias